

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12318 *Resolución de 7 de octubre de 2020, del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 163, de 7 de julio de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Jefe de Servicio de Recaudación, abierto a otras Administraciones Públicas.

Un puesto de Jefe de Servicio de Información, Registro, Estadística y Patrimonio, abierto a otras Administraciones Públicas.

Un puesto de Jefe de Servicio de Medio Ambiente, Parques y Jardines, Limpieza, Vigilancia y Control de Animales, abierto a otras Administraciones Públicas.

Un puesto de Director Técnico de Servicios Sociales.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos y en la página web del Ayuntamiento de Majadahonda.

Majadahonda, 7 de octubre de 2020.–El Concejal Delegado de Hacienda, Recursos Humanos, Servicios Jurídicos y Régimen Interior, Ángel Francisco Alonso Bernal.